

## **Modalidades de Atención**

### **ATENCIÓN PERSONALIZADA**

El ciudadano es atendido por personal auditor, que analiza si la denuncia es competencia del Sistema Nacional de Control. De no serlo se le orienta para que recurra ante el Organismo del Estado competente.

Si la denuncia es competencia del Sistema Nacional de Control, se analiza si la documentación es la correcta, para ser recogida posteriormente y efectuar la evaluación correspondiente y, de requerirlo, se programará la verificación de las presunta irregularidades, comunicando los resultados al ciudadano que presento su denuncia.

### **POR CORREO DIRECTAMENTE A LA OFICINA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL CVH**

Los ciudadanos pueden remitir sus denuncias directamente a la Oficina del OCI del CVH, o por correo electrónico a la Dirección [jcabezas\\_oci@cvhuampani.com](mailto:jcabezas_oci@cvhuampani.com) , las que serán recibidas en la Oficina del OCI. Para ser analizadas, verificadas y comunicar los resultados al denunciante, deberá cumplir con los requisitos establecidos.

#### **Dirección:**

- Carretera Central KM-24.5 Chaclacayo –Centro Vacacional Huampaní